I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001339

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 29 JUL. 2016

V I S T O S:

La Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 21 de julio de 2016; el Certificado N°125/2016 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/895/2016; el Acta de Apertura Electrónica y el Acta de Evaluación de la Propuesta; la Ley N° N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/895/2016, se llamó a Propuesta Publica denominada **"REMODELACIÓN MULTICANCHA HUELEN" ID 812-80-LP16.**

El acuerdo adoptado en la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 21 de julio de 2016.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la licitación pública denominada **"REMODELACIÓN MULTICANCHA HUELEN" ID 812-80-LP16** al oferente **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.**, R.U.T. N°52.005.413-8, representada legalmente por don **Enrique Troncoso Vergara**, cédula de identidad N°9.667.466-K, por la suma de **$42.789.181.- (cuarenta y dos millones setecientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y un pesos)** I.V.A. incluido, en un periodo de ejecución de 60 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 31.02.004.115 "Remodelación Multicancha Huelén", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001339

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Subdere
Oferente
I.T.O.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°125/2016

Cerrillos, 22 de julio de 2016

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de julio de 2016, **se aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato para la obra de Remodelación Multicancha Huelén, con el Oferente Enrique Troncoso Ingeniera E.I.R.L., por la suma de $42.789.181.- (cuarenta y dos millones setecientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y un pesos) I.V.A. incluido, en un periodo de ejecución de 60 días corridos.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición Nº 812-80-LP16
Apertura de Ofertas informada en el portal el 7/6/2016 10:58

Datos de la Adquisición 812-80-LP16

Número de Adquisición	812-80-LP16
Nombre de Adquisición	Remodelación Multicancha Huelen
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o mas de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Se considerará el REMODELACIÓN MULTICANCHA HUELEN, la cual contempla la recuperación de la carpeta asfáltica, áreas de circulaciones, que se encuentra debidamente señalado en plano de arquitectura, instalación luminaria y renovación de equipamiento deportivo.
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	20/5/2016 19:18
Fecha de Cierre	6/6/2016 15:30
Fecha de Apertura	6/6/2016 15:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Línea	Estado Oferta Proveedor
Enteve E.I.R.L.	Remodelacion Multicancha Huelen	Oferta Aceptada
Luis Orlando	Remodelacion multicancha Huelen	Oferta Aceptada
MSV Y COMPAÑIA LIMITADA	LIC. N.812-80-LP16: REPOSICIÓN MULTICANCHA HUELEN	Oferta Aceptada
Ragori	Remodelación Multicancha Huelen	Oferta Rechazada : No acompaña boleta de garantía exigida en el punto Nº 5 de las BAG

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición 812-80-LP16

Nombre Remodelación Multicancha Huelen

Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"REMODELACION MULTICANCHA HUELEN"

1.- Con fecha 28 de abril del 2016 y mediante Decreto Exento N° 202/895/2016, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"REMODELACION MULTICANCHA HUELEN" ID N° 812-80-LP16.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 20 de mayo del 2016, cerrando el día 06 de junio del 2016, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- El día 06 de junio del 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, presentándose cuatro oferentes: **ALEX GONZALEZ TAPIA,** quedando fuera por no adjuntar los antecedentes técnicos y económicos dentro de los plazos estipulados, **MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPAÑIA LIMITADA, ENRIQUE TRONCOSO INGENIERIA E.I.R.L., LYL INGENIERIA LUIS ORLANDO LETELIER JARA E.I.R.L.,** los que son recepcionados conforme dentro del plazo estipulado en las BAG.

4.- Constituyéndose la Comisión Técnica de Evaluación, el día 28 de junio del 2016, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8 del Decreto que llama a Licitación. Para tales efectos y de acuerdo al punto 8 de las B.A.G. la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

Oferta económica	**35%**
Oferta Técnica	**55%**
Entrega oportuna de antecedentes	**10%**

5.- EVALUACIÓN

De acuerdo a los documentos adjuntos se realiza la evaluación:

5.1.- Evaluación económica (35%)

Método de cálculo:

8.1.- Evaluación Económica:

La Oferta Económica se equivale al 35% de la evaluación total y que corresponde a la empresa con el monto ofertado de menor valor por la obra licitada. En la evaluación de las oferta se aplicara el "análisis del mínimo costo" donde se ve la relación entre las dos ofertas y lo de menor costo, según la siguiente formula.

Fórmula de cálculo:

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	PUNTAJE
1er lugar (Menor Precio Ofertado)	100
2do lugar (Menor Precio Ofertado)	70
3er lugar (Menor Precio Ofertado)	50
4to lugar y siguiente (Menor Precio Ofertado)	30

EVALUACIÓN ECONOMICA = PUNTAJE CALIFICACION X 0.35

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO MENSUAL (IVA incluido)	PUNTAJE	%
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	$ 45.176.855	70	24,50
ENTEVE EIRL	$ 42.789.181	100	35,00
LUIS ORLANDO	$ 45.575.126	50	17,50

5.2.- Oferta Técnica (55%)

8.2.- Evaluación Técnica:

La Oferta Técnica se equivale al 55% de la evaluación total y que corresponde a la empresa con mayor ponderación que resulte en proporción directa o en el rango que corresponda.

8.2.1.- Plazo Oferta

Corresponde al 25% de la oferta técnica. Se evaluará en función del menor plazo ofertado, donde se considera la relación entre cada oferta y aquella de menor plazo. Para calcular lo anterior, la oferta de menor plazo se mantendrá fija, y será divida por la oferta de plazo evaluada, siendo el producto multiplicado por el porcentaje de evaluación, lo que le dará el puntaje obtenido por cada oferta según la formula siguiente:

(OMp/OE X 100) X 0.25

Dónde:
OM= OFERTA MENOR PLAZO
OE= OFERTA EVALUADA

Si algún oferente se presenta con un 30% menor al plazo estimado en el punto 1.8 (53 días), deberá garantizar con una 2° garantía correspondiente al 3% del contrato.

8.2.2.- Experiencia Obras Similares

Se evaluará con un 55% de la oferta técnica, la experiencia debidamente acreditada por el oferente en obras similares, en los términos señalados en el punto **5.3.4** de estas Bases, de acuerdo a la siguiente tabla y formula. Solo se evaluaran obras de servicio público, municipios y corporaciones municipales.

EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	PUNTAJE
1° más de 7 obras	100
2° entre 3 y 7 obras	70
3° menos de 3 obras	30
4° Sin experiencia en obras similares	0

EXPERIENCIA DE OBRAS SIMILARES = PUNTAJE CALIFICACION X 0.55

8.2.3.- Experiencia del jefe de obra

Corresponde al 20% de la oferta técnica. El jefe de obra deberá acreditar fehacientemente que posee una experiencia en los términos señalados en el punto **5.3.3**, mediante los documentos respectivos, la que se evaluará según la siguiente tabla:

EXPERIENCIA JEFE DE OBRA	PUNTAJE
1° más de 5 Años	100
2° menos de 5 años y más de 3 años	70
3° menos de 3 años	30
4° Sin experiencia	0

Experiencia Jefe de obra = Puntaje calificación x 0,20

Para Técnicos el puntaje se dividirá x 2

8.2.4.- Total Evaluación técnica

(P.O. + E.O.S.+ E.J.O.)x.55 = % Evaluación Técnica

Dónde:
P.O. = Plazo Oferta,
E.O.S = Experiencia Obras Similares.
E.J.O.= Experiencia Jefe de obra.

NOTA:
Los oferentes que presenten contratos de construcción terminados en forma anticipada con entidades públicas y privadas según lo estipulado en el punto **5.1.11 (ANEXO N°9)**, se les descontara el 50% del puntaje total obtenido en la evaluación técnica.

OFERENTE	PLAZO DE OFERTA (25%)	%
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	55	25,00
ENTEVE EIRL	60	22,92
LUIS ORLANDO	70	19,64

OFERENTE	EXPERIENCIA OBRAS SIMILARES (55%)	%
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	3	38,5
ENTEVE EIRL	18	55
LUIS ORLANDO	0	0

OFERENTE	EXPERIENCIA JEFE DE OBRA (20%)	%
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	0	0
ENTEVE EIRL	0	0
LUIS ORLANDO	0	0

Nota 1: **Los oferentes deben cumplir con lo estipulado en el 5.3.1, el cual estipula que los proyectos ejecutados y/o en ejecución ligados a la construcción, mejoramiento o remodelación de multicanchas que demuestren capacidad para ejecutar este tipo de obras con sus certificados emitidos por los organismos competentes.**

Nota 2: **Los oferentes no cumplen con lo estipulado en el punto 5.3.3 de las Bases Generales Administrativas, la que exige acreditar fehacientemente experiencia en cualquier área de la construcción, mediante la documentación respectiva y una copia simple del Certificado de Título.**

OFERENTE	OFERTA TECNICA TOTAL (55%)
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	34,93 %
ENTEVE EIRL	42,85 %
LUIS ORLANDO	10,80 %

5.3.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES 10%

8.3.- Presentación de antecedentes

Para este criterio de la evaluación, las ofertas de compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 puntos), a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo el puntaje por cada aclaración, o documento o antecedente presentado fuera de fecha, o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el punto 4 de las presentes bases, de acuerdo a la siguiente tabla.

DESCRIPCION	PUNTAJE %
Entrega dentro del plazo original de todos los antecedentes formales en la presentación de la oferta	100
Entrega o rectificación de un (1) antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	75
Entrega o rectificación de dos (2) antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación	30
Entrega o rectificación de tres (3) o más antecedente formal posterior al cierre del proceso de licitación)	0

En caso de igualdad en la evaluación de este ítem, entre uno o más proponentes, estos obtendrán el mismo puntaje.

PRESENTACION DE ANTECEDENTES % = PUNTAJE CALIFICACION X 0,10

OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES (10%)	%
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	100	10
ENTEVE EIRL	100	10
LUIS ORLANDO	30	3

5.4.- Puntaje Total.

8.4.- Total Evaluación.

[E.E. + E.T. + P.A.] = Total Evaluación

Dónde:
E.E. = Evaluación Económica
E.T. = Evaluación Técnica
P.A.= Presentación De Antecedentes

Nota: Las ofertas que sobrepasen el plazo máximo no serán evaluadas.

La presente evaluación será efectuada por cada proyecto en la que los oferentes participen, pudiendo en definitiva adjudicarse la presente licitación a más de un oferente.

Durante la evaluación, en caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio **"OFERTA ECONOMICA"**. Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio **"METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS"** y finalmente, de continuar aun así empatados los oferentes, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio **"NUMERO DE DIAS OFERTADOS"**.

OFERENTE	TOTAL DE EVALUACION (%)
MSV Y COMPAÑÍA LTDA	69,43
ENTEVE EIRL	87,85
LUIS ORLANDO	31,30

Total evaluación 100%

6.- Analizando la Evaluación Técnico - Económica, se considera que el Oferente **ENRIQUE TRONCOSO INGENIERIA E.I.R.L., RUT. 52.005.413-8**, se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos (IVA incluido) establecidos para este servicio, presentando la mayor evaluación en los antecedentes ya mencionados, según lo estipulado en las Bases Administrativas Generales.

El presupuesto presentado por el oferente asciende a **$ 42.789.181**.- IVA incluido. en un plazo **de 60 días corrido**.

7.- Se adjuntan documentos del Portal **www.mercadopublico.cl** utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Director de Desarrollo Comunitario, la Directora de administración y finanzas (S), el Director de Obras Municipales (S), y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Sergio Espinoza Méndez

DIRECTORA DE ADMINISTACION Y FINANZAS (S)
Marcelo Gacitúa Basticas

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
Sergio Castillo Sepúlveda

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 28 de JUNIO del 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PUBLICA

"REMODELACION MULTICANCHA HUELEN"

ANEXO N° 12

NOMBRE EMPRESA: Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.

RAZON SOCIAL: Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: 60 DIAS CORRIDOS.

ENRIQUE TRONCOSO VERGARA
INGENIERO CIVIL
NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

CERRILLOS, 06 de Junio de 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PUBLICA

"REMODELACION MULTICANCHA HUELEN"

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE.

Nombre de la Empresa: **ENRIQUE TRONCOSO INGENIERIA E.I.R.L.**

Años de experiencia en el rubro: 11 años

Razón Social: **ENRIQUE TRONCOSO INGENIERIA E.I.R.L.**

R.U.T. de la Empresa: 52.005.413-8

Nombre Representante Legal: Enrique Troncoso Vergara

RUT del Representante Legal: 9.667.466-K

Dirección: Ramón Subercaseaux N°1268. Of. 508

Comuna: San Miguel

Teléfonos: 224417509

Fax:

Correo Electrónico: eotroncoso@gmail.com

ENRIQUE TRONCOSO VERGARA
INGENIERO CIVIL

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CERRILLOS, 06 de Junio de 2016

PRESUPUESTO ESTIMADO
CONSTRUCCION MULTICANCHA PLAZA HUELEN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA DE PLANIFICACION

CAMBIO POR YI

	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
0.-	OBRAS PRELIMINARES				
0.1.-	INSTALACIÓN DE FAENAS	UN	1	$ 250.000	$ 250.000
0.2.-	CIERRE PROVISORIO	ML	110	$ 11.210	$ 1.233.100
0.3.-	CONSTRUCCIONAS PROVISORIAS	1	1	$ 100.000	$ 100.000
0.4.-	LETREROS DE OBRAS	UN	1	$ 375.000	$ 375.000
0.5.-	SEGURIDAD E HIGIENE	UN	1	$ 300.000	$ 300.000
				SUBTOTAL	$ 2.258.100
	OBRAS DE CONSTRUCCION				
1.-	DEMOLICIONES				
1.1.-	Demolicion Y Retiro de Carpeta Asfalto Existente	M3	54,00	$ 9.880	$ 533.520
1.2.-	Extraccion Solerilla	ML	110,00	$ 1.000	$ 110.000
1.3.-	Extraccion Equipamiento Deportivo	UN	2,00	$ 100.000	$ 200.000
1.4.-	Demolición Cierre Perimetral	ML	216,80	$ 5.000	$ 1.084.000
				SUBTOTAL	$ 1.927.520
2.-	CONSTRUCCION MULTICANCHA				
2.1.-	Niveles Y Trazados	UN	1,00	$ 250.000	$ 250.000
2.2.-	Escarpe e=10cm	M2	64,42	$ 9.880	$ 636.470
2.3.-	Tratamiento Herbicida	GL	1,00	$ 45.000	$ 45.000
2.4.-	Base Estabilizada e=10cm	M2	644,20	$ 1.890	$ 1.217.538
2.5.-	Imprimiacion Bituminosa	M2	644,20	$ 1.000	$ 644.200
2.6.-	Pavimento Asfaltico e=4cm	M2	644,20	$ 7.220	$ 4.651.124
2.7.-	Suministro y Colocacion Soleriilas	M2	110,00	$ 4.280	$ 470.800
2.8.-	Anclaje Para Postes de Voleybol	UN	1,00	$ 135.000	$ 135.000
2.9.-	Provision E Instalacion de Carpeta Acrilica	M2	644,20	$ 9.820	$ 6.326.044
2.10.-	Demarcacion Trazados Deportivos	GL	1,00	$ 150.000	$ 150.000
				SUBTOTAL	$ 14.526.176
3.-	CIERRE PERIMETRAL				
3.1.-	Estructura Metalica	ML	216,80	$ 22.890	$ 4.962.552
3.2.-	Puerta Acceso a Canchas	UN	1,00	$ 75.000	$ 75.000
3.3.-	Pintura				
3.3.1.-	Anticorrosiva	M2	105,60	$ 2.970	$ 313.632
3.3.2.-	Esmalte Sintético	M2	105,60	$ 3.760	$ 397.056
				SUBTOTAL	$ 5.748.240
4.-	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO				
4.1.-	Aro Basquetbol	Nº	2,00	$ 325.000	$ 650.000
4.2.-	Arcos Babyfutbol	Nº	2,00	$ 175.000	$ 350.000
4.3.-	Juego Postes de Voleibol (con Malla)	Nº	1,00	$ 186.000	$ 186.000
				SUBTOTAL	$ 1.186.000
5.-	OBRAS ELECTRICAS				
5.1.-	Equipo	UN	8,00	$ 98.500	$ 788.000
5.2.-	Poste	Nº	4,00	$ 184.200	$ 736.800
5.3.-	Empalme	Nº	1,00	$ 325.000	$ 325.000
5.4.-	Canalizacion	GL	1,00	$ 1.170.000	$ 1.170.000
				SUBTOTAL	$ 3.019.800
6.-	OBRAS ASEO				
6.1.-	ASEO-CUIDADO DE OBRA Y ENTREGA DE OBRA	UN	1,00	$ 100.000	$ 100.000
				SUBTOTAL	$ 100.000

	Total CD:	$ 28.765.836
10%	Gastos Generales:	$ 2.876.584
15%	Utilidad:	$ 4.314.875
	Subtotal:	$ 35.957.295
19%	IVA:	$ 6.831.886
	TOTAL:	$ 42.789.181

DANIELE FRANCISCO VERGARA
INGENIERO CIVIL

Ingeniería y Construcción
ENTEVE E.I.R.L.
RUT. 52.005.413-8

Santiago, 06 de Junio de 2016

Señor
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos
Presente

De mi consideración:

Por la presente, la Empresa **Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.**, RUT. 52.005.413-8, hace entrega a Ud. para vuestra custodia el Vale a la Vista del Banco de Crédito e Inversiones N°19304470 por $200.000.-, el que garantiza la seriedad de la oferta de la propuesta pública denominada **"Remodelación Multicancha Huelén"**, I.D. 812-80-LP16.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Enrique Troncoso Vergara
Ingeniero Civil

Ramón Subercaseaux N°1268 Of. 508 – San Miguel – Fono:24417509 – 08/4797261 –
email:eotroncoso@gmail.com

Licitación Pública: "Remodelación Multicancha Huelen"
ID. N° 812-80-LP16

Oferente: Enrique Troncoso Ingeniería EIRL
Rut: 52.005.413-8
Dirección: Ramón Subercaseaux 1268, of. 508 San Miguel
Fono: 22441750

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
FOLIO 50 - 6 JUN. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Remodelación Multicancha Huelen

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
Enteve E.I.R.L.	Remodelacion Multicancha Huelen	SegÃºn EETT	1	$ 35.957.295	$	$ 35.957.295
Luis Orlando	Remodelacion multicancha Huelen	Valor Neto Remodelacion multicancha Huelen	1	$ 38.298.425	$	$ 38.298.425
MSV Y COMPAÃ'IA LIMITADA	LIC. N.812-80-LP16: REPOSICIÃ"N MULTICANCHA HUELEN	REMODELACIÃ"N MULTICANCHA HUELEN; recuperaciÃ³n de la carpeta asfÃ¡ltica, Ã¡reas de circulaciones, e instalaciÃ³n luminaria y renovaciÃ³n de equipamiento deportivo.	1	$ 37.963.744	$	$ 37.963.744

(S)
Secretario Municipal.